

# El Robledo y "los mayos"



Iglesia Parroquial de Arroba de Los Montes.

## La iglesia parroquial monumento artístico

La Iglesia Parroquial de la Asunción es de estilo mudéjar, de una sola planta, con un arco central en el presbiterio y cuatro arcos, dos a cada lado de la nave.

En su interior ha sufrido algunas transformaciones, conservando en lo posible su estado original. Hubo que reconstruir parte del tejado, que se hudió; conserva restos del primitivo retablo, muy antiguo.

Preside el altar un Cristo del S. XV ó XVI, de talla, en madera oscura, en buen estado de conservación. Así mismo, hay varias tallas policromadas, la patrona, Ntra. Sra. de la Asunción, la Virgen de la Paz, una imagen de S. Roque y un S. Sebastián.

A los laterales hay dos retablos, uno de ellos de madera, con una talla de S. Roque.

Las paredes del presbiterio se han descubierto restos de pinturas muy deterioradas, han perdido mucho de su colorido y su recuperación es difícil. Han estado tapadas mucho tiempo.

De la parte exterior de la Iglesia es de destacar el arco de la puerta principal y la torre, de unos 20 mts. de altura, con 8 arcos en su parte más alta.

De los objetos litúrgicos tan solo destaca la Custodia, del S. XVIII, bajada en plata y de escaso valor artístico.

Se conservan dos lápidas de granito, con inscripciones en latín o castellano antiguo, restos de antiguas tumbas existentes en la Parroquia. Existía la costumbre de utilizar el interior y los alrededores de la Iglesia como cementerios.

En el archivo parroquial hay documentos muy antiguos, actas de antiguas cofradías, documentos parroquiales y libros de contabilidad. Los documentos más antiguos datan del año 1543, están escritos en castellano antiguo y son muy difíciles de leer y entender.

El Cura Párroco de Arroba.

Aunque ya muy perdida en la actualidad, una de nuestras tradiciones todavía más arraigadas, probablemente sean "LOS MAYOS". Es esta una de las costumbres más extendidas, no solo en nuestra provincia (donde son famosos sobre todo los de Villanueva de los Infantes), sino en toda España y en la mayor parte de Europa. Pero si bien, aquí, en El Robledo, los únicos restos de esta tradición es la ronda, es decir, la trova, el cantar "Los Mayos", lo cierto es que son mucho más variadas las formas de manifestar esta costumbre tan popular: Plantan los mozos la noche del último día de abril un "árbol de mayo", el "CALENDIMAGGIO" de los italianos, el "MAY POLE" de los ingleses; también existen costumbres parecidas en Alemania y en Austria. Adornan los balcones las mozas con ramas de arbustos olorosos y flores multicolores. Se elige una "MAYA", que es la reina de mayo, la "MAY QUEEN" de los ingleses... De este tipo de tradiciones se observan aún algunas reminiscencias, siendo prácticamente seguro su uso aquí en épocas anteriores.

La reina de mayo ("La Maya"), es la representación de la vegetación y del amor; existe una identificación clara entre la fecundidad de la tierra y la fecundidad de la mujer, es el típico caso de las sociedades matriarcales (relacionadas con la ginecocracias de ALONSO DEL REAL). Es, pues, un culto pagano que al cristalizarse pasa a ser un culto dedicado a la Virgen María. Pero es esta, en realidad, como muy bien apunta SIR J.G. FRAZER en su libro "LA RAMA DORADA", una costumbre proveniente de una tradición cultural mucho más antigua: La tradición del culto del árbol. Son pues, "Los Mayos", vestigios del culto del árbol y de la vegetación en la Europa moderna, provenientes probablemente de tradiciones célticas bastante anteriores a la venida de Jesucristo, es decir, anteriores a la era cristiana.

Parece ser que la costumbre de cantar "Los Mayos" en El Robledo, siempre de acuerdo con la información recibida por los vecinos de esta localidad, se realiza la noche del 31 de abril al 1 de mayo principalmente y, posteriormente, el día de La Ascensión. Los solteros rondan la primera noche, es decir, la noche del 31 de abril, mientras que los casados rondan la segunda noche. Normalmente pueden cantarse "Los Mayos" durante todo el mes.

Las letras de los tres mayos que a continuación transcribimos, nos han sido facilitadas por tres vecinos de El Robledo: La primera de ellas "LAS AMONESTACIONES" por TOMAS VILLAJOS PALOMARES. La Segunda, "el mayo", "EL DIBUJO", por el mismo que el anterior (TOMAS VILLAJOS PALOMARES) y por PABLO CID, "EL CIVILILLO", (tristemente

fallecido, gran amigo y mejor persona; y amante de todo este tipo de temas), hace ya dos inviernos, una tarde fría en el bar de "ANTONIO". La tercera letra nos ha sido facilitada por UBALDO MORA.

## LAS AMONESTACIONES

*Desde el río me he venido más deprisa que despacio, y en el camino me han dicho, que te estás desposando.*

*Primera amonestación en el coro se le lee. Es el primer paraíso que a mi corazón le hiere.*

*Segunda amonestación: Extremo lo que te quiero, ni de día ni de noche en pensar en tí no duermo.*

*Tercera amonestación: ya perdí las esperanzas de lo mucho que te quise mi bien y pulida dama.*

*El día que tú te mueras, aquel día muero yo. Se juntarán en la iglesia mi entierro y tu velación.*

*Ya te llevan a la Iglesia en compañía de tu gente; y mi compañía será cuatro amigos solamente.*

*Ya te estarás acostando gozando de tus amores; y a mí me estarán echando la tierra con azadones.*

*Ya estarás acostada, gozando de tu hermosura; y a mí me estarán echando la tierra en la sepultura.*

*Cuántas veces pasareis por donde yo esté enterrado, y ni siquiera direis: — "Dios te haya perdonado" —*

*Y al decir: — "Dios le perdone" — Me levantaré rompiendo los mármoles de mi sepulcro, sólo por salir a veros.*

*Quédate con Dios y, adiós; que me voy a mi sepulcro; y el cuerpo se queda aquí, y el alma va al otro mundo.*

## EL DIBUJO

*Mis compañeros y yo venimos con gran empeño a dibujar a esta dama, la más bonita del pueblo.*

*¿Por dónde "emprencipiaré" a dibujar tu belleza? Principio por lo más alto, que es tu pulida cabeza.*

*Por tu cabeza principio, por tus pies he de acabar. Son tus cabellos más rubios que el oro de Portugal.*

*Ese cabellito rubio que a la cintura te llega, ¿dime con qué te lo peinas?; hermosísima cordera.*

*Tus cejas son arqueadas, con más vueltas y "arrodeos" que el río Guadalquivir con todos los arroyuelos.*

*Manojito de alfileres, morena son tus pestañas; que cada vez que me miras, me los clavas en el alma.*

*Tus mejillas son dos rosas; dos rosas de Alejandría donde tengo yo sembrada toda la esperanza mía.*

*Tu nariz larga y finita, no la puedo definir; si es de oro, o es de plata, si es de alabastro, o marfil.*

*Tus labios son tan dorados, como un dorado clavel; o so pena de morir, o los tengo que oler.*

*Las ricas perlas de India, las comparo con tus dientes; no sé si son oro, o plata, o son suspiros ardientes.*

*En el cielo de tu boca tengo puesta mi esperanza; todo el que en ese cielo espera tarde que temprano alcanza.*

*Esa lengua que tú tienes más clara que los cristales, que no cesa de rogar a Jesús por los mortales.*

*Tu garganta es cristalina. Cuando la vas a beber, el agua, se te trasmina sin poderla detener.*

*Por bajo de tu barbilla tienes un hoyo pendiente, que si fuera sepultura, yo me daría a la muerte.*

*Tu cuerpo es un bello árbol dibujado con pinceles, y de allí salen dos ramas, cada una con cinco claveles.*

*Tu pecho es un bello cofre tapado con un cubierto. Toma este pañuelito blanco, cubre la nieve del puerto.*

*Esos dos copos de nieve, que en tu pecho tienes de adorno, no sé si son oro o plata. ¿O es qué están hechos a torno?*

*Tu cinturita es delgada como junco de ribera. Entre todas las mocitas, ¡Ya puedes jurar bandera!*

*Desde la cintura al muslo, no te puedo dibujar. Lo que mis ojos no han visto mi lengua no puede hablar.*

*Tus muslos son dos columnas que sostienen tu edificio. ¡La reina de las ciudades, hermosísimo codicio!*

*Esas medias que tú tienes caladas, para las piernas me tienen a mí colado, ¡hermosísima azucena!*

*Los zapatos de esta dama, merecían ser de plata; y las hebillas de oro; y yo rendido a sus plantas.*

*Ya te hemos dibujado, morena, tus perfecciones. Mis compañeros y yo, venimos a que nos perdones.*

*Después de haber perdonado a mí y a mis compañeros, te pido que no me olvides y eso será el fin del cielo.*

## LOS SENTIDOS CORPORALES

*Los sentidos corporales, niña, te vengo a explicar. Estate quieta un poquito, que te los vengo a cantar.*

*El primero que es el "ver" la dama que más venero. Durmiendo estoy en la cama, y soñando que te veo.*

*El segundo que es "oir" suspiros del corazón. Yo no sé de qué manera te tomé tanta afición.*

*El tercero que es "oler"; oler rosas y jazmines. Por Dios te pido, morena, que nunca jamás me olvides.*

*El cuarto que es el "gustar"; ¡qué gusto podré tener...! Estar orilla de tí, todo será padecer.*

*El quinto que es el "tocar"; ¡qué tacto podré tener...! Si tú no me quieres siempre, yo de pena moriré.*

Si alguien observa algún error u omisión, o puede ampliar algún tipo de información, rogamos nos lo comuniquemos para futuros trabajos.

## BIBLIOGRAFIA:

- ALONSO DEL REAL, CARLOS: "Realidad y leyenda de las amazonas". Editorial: ESPASA-CALPE S.A. (Colección: Austral) Madrid.
- CARO BAROJA, JULIO: "Ensayos sobre la cultura popular española". Editorial: DOSBE. Madrid 1979.
- FRAZER, J.G. SIR "La rama dorada". Editorial: FONDO DE CULTURA ECONOMICA. Madrid 1981. 8ª reimprisión.
- GONZALEZ CASARRUBIOS, CONSOLACION: "Fiestas populares en Castilla-La Mancha". Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades. 1985.

Pedro M. Muñoz Aranda.



Plaza Ntra. Sra. del Prado, de El Robledo.